



**Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO DE  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**MODALIDAD:**

Ensayo académico

**TEMA:**

Redes sociales: comunicación, educación y concientización sobre la diversidad de género

**LÍNEA 2:**

Educomunicación

**AUTOR:**

Bracho Ramos Jeanny Nariuska

**TUTOR:**

Dra. Mendoza Zambrano Damian Marilu, PhD.

**2025-1**

**TEMA:**

REDES SOCIALES: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE  
LA DIVERSIDAD DE GÉNERO.

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR

Yo, Jeanny Nariuska Bracho Ramos, portador de la cédula de ciudadanía No. 0963780838 declaro que el presente trabajo de investigación y criterios emitidos, respetan rigurosamente en todo momento las normas éticas, previstas en la Ley de Propiedad Intelectual, asumo responsabilidad en lo referente a criterios, doctrinas, que contenga el trabajo de investigación, titulado: “Redes sociales: comunicación, educación y concientización sobre la diversidad de género” son de mi autoría, y autorizo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para que haga de la investigación o parte de ella, documento disponible para, consultas de investigación, según las normas de la Institución, cediendo y aprobando la reproducción de los derechos patrimoniales del trabajo, con fines de difusión pública, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción, no suponga ganancia económica, y realice los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento, en concordancia, con el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Para constancia firmo a continuación.



**Jeanny Nariuska Bracho Ramos**

**C.I. 0963780838**

## CERTIFICADO DEL TUTOR

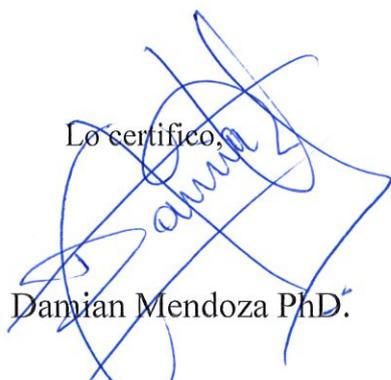
En calidad de docente tutora de la carrera de **Comunicación** de la **Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar** de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación de la alumna BRACHO RAMOS JEANNY NARIUSKA, estudiante de la carrera de Comunicación, período académico 2025 (1); cumpliendo el total de 400 horas, bajo la modalidad de **Ensayo Académico**, cuyo tema es "REDES SOCIALES: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO". Dicho trabajo ha sido desarrollado de acuerdo con los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, razón por la cual reúne los méritos académicos, científicos y formales suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente. En consecuencia, la estudiante en mención se encuentra apta para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 30 de Julio de 2025

Lo certifico,

  
Dra. Damian Mendoza PhD.

**DOCENTE TUTOR**

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la fuerza, la salud y sabiduría para avanzar cada paso, incluso cuando hubo momentos difíciles.

A mí querida familia, especialmente a mi mamá, mi abuela, mi primo y a mi tía por su apoyo y amor incondicional. Gracias por sus palabras de aliento y por ser mi mayor motivación para seguir adelante.

A mis apreciados amigos, que han sido el sostén de emocional y mi fuente de alegría en este proceso. Gracias por las risas en los momentos de cansancio y por escucharme.

A mi tutora Damian Mendoza, por compartir sus conocimientos y por su compromiso con nuestra formación, además de ser una gran guía en este proceso.

Este logro no es solo mío, es de todos ustedes.

Gracias de todo corazón.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo con profundo amor a todas aquellas personas que han sido mi fuerza, mi compañía y mi inspiración de seguir adelante y siempre luchar por mis sueños. Este trabajo es un reflejo de todos aquellos que estuvieron a mi lado apoyándome y creyendo en mí.

A mi querida madre Yessika Ramos, por su amor y apoyo incondicional en todo este proceso y por ser mi ejemplo de lucha y perseverancia en la vida, siendo mi mayor motivación para salir adelante, gracias por enseñarme a no rendirme.

A mi abuela Lolayda Cedeño, por su siempre motivarme, apoyarme en cada paso de mi vida y ser unos de los pilares más fuertes y valioso que tengo.

A mi hermano Yeiberth Bracho, que a pesar de la distancia me brindó su amor y apoyo incondicional, además de buenos consejos. Su presencia, aunque lejana, ha sido importante para cada paso que he dado.

A mi primo Yosmael Sanabria, por su cariño, apoyo y sus consejos y en especial su presencia que hace que mis días sean más llevaderos y llenos de alegrías.

A mi tía Yangerlis Cedeño, por su apoyo incondicional, sus palabras de aliento y siempre estar para mí.

A mi amiga querida Melanie Intriago, que desde que nos conocimos, hemos sido inseparables, más que una amiga se ha convertido en una hermana, que ha sido muy importante en todo mi proceso de aprendizaje y de vida, llenando mi etapa universitaria de hermosos recuerdos.

A mi amiga Belén Rodríguez, por su presencia, amor, cariño, apoyo incondicional y por estar siempre para mí tanto en los buenos y malos momentos.

A mis amigos queridos Eduardo, Lenin, Jennifer y Julexy por compartir esta etapa conmigo, por brindarme su amistad, cariño y por llenar esta etapa de momentos inolvidables de risas y de recuerdos que llevaré siempre conmigo.

A mi amiga del corazón Oslyana Serrano, que a pesar de la distancia y de los años de no habernos visto, siempre estuvo apoyándome y dejándome mensajes para motivarme y salir adelante. Su amor y cariño incondicional permanecen aún en la distancia.

Y, con especial amor dedico este logro a mis abuelos Francis Rodríguez y Euro Bracho que ya no están físicamente, pero sus recuerdos, amor y presencia permanecen en mi corazón.

Donde estén, sé que celebran conmigo este paso tan importante que estoy dando en mi vida.

## Tabla de Contenido

Resumen.....	9
Abstract .....	10
Introducción .....	11
Desarrollo temático .....	13
Redes sociales y comunicación .....	13
Características y formatos .....	14
Educomunicación .....	17
Educar desde la comunicación .....	18
Formatos educomunicativos .....	20
Diversidad de género.....	23
Caracterización y tipos de diversidad de género .....	24
Intervención educomunicativa en temas de diversidad de género .....	28
Redes sociales y activismo sobre la diversidad de género .....	30
Concientización de la diversidad de género .....	33
Conclusiones .....	36
Referencias.....	38

## Resumen

Este trabajo analiza el papel de las redes sociales como herramientas clave para la construcción de comunidades, la difusión de conocimientos y visibilización de la diversidad de género, centrándose especialmente en la comunidad LGBTIQ+. Desde la perspectiva de la educomunicación, se examina cómo estas plataformas fomentan la participación activa, el pensamiento crítico y la colaboración, elementos esenciales para enfrentar la sobreabundancia de información y desinformación en el entorno digital. El análisis considera el impacto de las redes sociales en la formación de identidades, el fortalecimiento de espacios inclusivos y el activismo digital, utilizando estrategias como los *hashtags* y la producción de contenidos audiovisuales. Además, también se destaca la efectividad de las intervenciones educativas innovadoras como *podcasts*, videos y dinámicas participativas. En conclusión, se evidencia que las redes sociales actúan como aliadas estratégicas en la promoción del respeto, la pluralidad y la ciudadanía crítica en una sociedad más inclusiva.

**Palabras clave:** comunidad LGBTIQ+, diversidad de género, educomunicación, redes sociales, visibilización.

### **Abstract**

This paper analyzes the role of social media as key tools for building communities, disseminating knowledge, and visualizing gender diversity, with a special focus on the LGBTIQ+ community. From the perspective of educommunication, it examines how these platforms encourage active participation, critical thinking, and collaboration, essential elements to face the overabundance of information and misinformation in the digital environment. The analysis considers the impact of social media on identity formation, the strengthening of inclusive spaces, and digital activism using strategies such as hashtags and audiovisual content production. Additionally, the effectiveness of innovative educational interventions, such as podcasts, videos, and participatory dynamics, is highlighted. In conclusion, social media are shown to act as strategic allies in promoting respect, plurality, and critical citizenship in a more inclusive society.

Keywords: LGBTIQ+ community, gender diversity, educommunication, social media, visibility.

## Introducción

Hoy en día, las redes sociales son mucho más que simples plataformas para compartir fotos o videos; se han convertido en espacios donde se entrelazan vidas, pensamientos y emociones. En el entorno digital, temas como la diversidad de género han encontrado un lugar para ser discutidos y visibilizados, lo que invita a reflexionar sobre cómo estas herramientas pueden ser utilizadas para educar y concientizar.

Desde la perspectiva de la educomunicación, analizar las redes sociales permite comprender su potencial como herramientas para la formación de individuos críticos, inclusivos y comprometidos con el respeto a la pluralidad. La capacidad de estas plataformas para facilitar el intercambio de ideas no solo enriquece las interacciones, sino también ofrece a los usuarios la oportunidad de aprender uno de otros y explorar las diversas identidades de género presentes en la sociedad. Estos espacios permiten que los individuos alcen sus voces y sean escuchados, promoviendo un diálogo que fomenta la aceptación y la valoración de las diferencias.

El presente ensayo tiene como finalidad examinar el papel de las redes sociales como herramientas clave en la comunicación, educación y concientización sobre la diversidad de género. Desde un enfoque educomunicativo, se propone indagar de qué manera estas plataformas contribuyen a la formación de individuos críticos y respetuosos de la pluralidad, mediante la difusión de conocimientos, la visibilización de la comunidad LGBTIQ+ y la promoción de entornos inclusivos que favorezcan el diálogo y la participación social.

Para abordar este tema, el ensayo se fundamenta en la revisión de artículos y estudios que exploran la relación entre las redes sociales y la diversidad de género. La reflexión crítica se construye a partir de diversas fuentes y perspectivas con el propósito de comprender de manera amplia cómo estas plataformas influyen en la comunicación y educación en torno a la

diversidad. De esta forma, se busca llegar a conclusiones que permitan comprender mejor el papel de estos espacios digitales en la vida diaria y su contribución a la transformación social.

## Desarrollo temático

### Redes sociales y comunicación

Las redes sociales han transformado profundamente las formas de interacción y acceso a la información en la contemporaneidad. Tal como señala Gutiérrez (2023), estas plataformas se han integrado en la cotidianidad y se constituye en el núcleo de los procesos comunicativos que configuran la cultura digital, no solo facilitando la interconexión y el acercamiento de los individuos, sino también posibilitando la socialización, la expresión y el intercambio de una amplia variedad de contenidos y servicios. En este contexto, cada usuario tiene la capacidad de promover, recibir, producir y distribuir información con múltiples propósitos.

En este marco, redes sociales como *Facebook*, *Instagram*, *TikTok* y *X* se consolidan como plataformas claves para la creación y consumo de contenidos, facilitando la construcción y mantenimiento de las relaciones sociales, tanto con círculos cercanos como con figuras públicas, grupos culturales, ideológicos o económicos. Estos espacios digitales se han convertido en canales de comunicación diseñados para la interacción social y la difusión de contenidos permitiendo crear experiencias propias y al mismo tiempo ofrecer la oportunidad de dedicar tiempo explorando nuevos intereses y desarrollar habilidades (Béjar et al., 2024).

Olmedo (2020) describe estos entornos digitales como “espacios donde se estructuran redes de interacción-comunicación” (p. 75). Subrayando su papel esencial en la configuración de vínculos sociales en la era digital.

No se trata únicamente de plataformas digitales, sino de herramientas que han transformado radicalmente la comunicación humana. Así, estas redes se consolidan como espacios donde se comparten intereses, valores, creencias y gustos, fortaleciendo

comunidades virtuales que influyen en el comportamiento social y en la manera en la que acceden a la información (Andrade et al., 2021).

La formación de comunidades virtuales, es otro aspecto clave, ya que permiten a los usuarios agruparse según sus intereses compartidos, reforzando así sus valores y afinidades. De los Ríos y Revello (2024) explican que estas comunidades son “espacios de intereses compartidos, de deseos expresados o necesidades manifestadas” (p. 14). Lo que contribuye a la participación social activa y a la formación de identidades.

Además, plataformas como *TikTok* ha consolidado la dinámica comunicativa, al facilitar la generación y difusión de contenidos audiovisuales, que fomenta la creatividad y la interacción social (Torres y Villena, 2022). Olmedo (2020) enfatiza que “los vínculos son variados y casi infinitos, solo reducidos por el propio proceso de apropiación por parte del sujeto que la utiliza” (p. 75).

En definitiva, los entornos digitales son mucho más que simples plataformas; son herramientas que moldean la comunicación y las relaciones sociales en la era digital. Como señalan Béjar et al. (2024) “La era digital ha generado muchos cambios en la creación de contenidos y comunicación” (p. 82). De esta manera, los contenidos no solo informan sino que también influyen en el comportamiento y formas de participación social.

### **Características y formatos**

Las redes sociales se han consolidado como espacios centrales para la producción y la conexión de sentido en la vida cotidiana, distinguiéndose por una serie de características que facilitan la interacción, la personalización, la difusión inmediata de información entre los usuarios. Estas plataformas han permitido establecer una comunicación bilateral, donde los individuos no solo consumen contenido, sino que también forman parte de él. Según Gutiérrez (2022), “Los usuarios ya no solo demandan información, ahora también la construyen, la añaden, la valoran y toman decisiones en tiempo real” (p. 2).

En este sentido, la comunicación en redes sociales busca crear vínculos directos y dinámicos que facilitan la participación activa. Desde esta perspectiva, Olmedo (2020) señala que las plataformas digitales se estructuran a través del flujo de información que circula entre los usuarios, es la reacción, el compartir, los comentarios o el etiquetar donde se conforman los vínculos y generan contenidos propios, lo que evidencia que la información no solo conecta, sino que define dinámicas dentro del entorno digital en tiempo real.

Además, el algoritmo de las plataformas sociales favorece este tipo de comunicación. Como explican Chaparro y Cervantes (2024), el algoritmo describe la interacción del usuario, calibra el contenido y los modelos de plataformas en la interfaz. Es decir, la actividad de los usuarios moldea el entorno digital, ya que estos espacios recopilan y analizan sus acciones para modificar lo que se les muestra.

En este contexto, resulta relevante destacar que los espacios sociales no solo han evolucionado en su mecanismo de interacción, sino que también han diversificado sus funciones y contenidos. Como señala Cuestas (2024), “las redes sociales, son plataformas diversas donde se transmite información extensa, se difunde contenido de entretenimiento, noticias, música y demás” (p. 10).

Los contenidos pueden presentarse en variedades de formatos adaptados a las características y preferencias de cada plataforma y audiencia.

En sus inicios, algunas redes sociales se centraban en formatos específicos como *Instagram* en la imagen y *X* en los textos. No obstante en la actualidad la mayoría de estas plataformas han progresado hacia modelos integrales en los que el contenido de video ha ganado protagonismo, un claro ejemplo de esta tendencia es *TikTok*, cuya popularidad ha crecido, estableciendo nuevas tendencias y atrayendo una gran cantidad de seguidores (Rúas et al., 2021). Esta transformación en la dinámica de contenido digital ha llevado a otras plataformas a integrar funciones similares.

En este contexto, Instagram como una red social influyente, se sumó a este cambio. En agosto del 2020, *Instagram* implementó la función de *reels*, para que los usuarios pudieran crear, compartir y consumir videos cortos con música y efectos especiales (Martin et al., 2024). Este cambio no solo respondió a tendencias emergentes, sino que también mejoró la identidad visual de la plataforma, la estética y el atractivo visual se han convertido en su elemento diferenciador a la hora de atraer a una audiencia más joven y orientada en la imagen (Gómez y Corbacho, 2025).

Esta novedad fue implementada al rápido auge de *TikTok* centrado en videos de corta duración, interactivos, creando contenido viral y así convirtiéndose en la plataforma preferida de jóvenes para difundir contenido (Martin et al., 2024).

Por otra parte, Facebook ofrece múltiples funcionalidades para que los usuarios no solo interactúen o compartan información, sino que también puedan acceder a agendas de eventos y a mantenerse informados con noticias actuales. De manera similar, *Facebook* ha adaptado su plataforma para dar protagonismo al contenido en video y así maximizar su alcance en los usuarios; sin embargo, también es una red social en donde aún predominan el contenido en imágenes optimizadas y la construcción de comunidades (Béjar et al., 2024).

Asimismo, aspectos como el uso de emojis, textos y hashtags, música, efectos y sonidos ambientales, así como el número de personas que aparecen en cada publicación, son elementos claves para comprender la naturaleza del contenido en las redes sociales (Torres y Villena, 2022).

En síntesis, los espacios digitales han evolucionado en ser formatos específicos para plataformas donde la diversidad de contenido, especialmente el video corto, juega un papel fundamental. Esta transformación responde tanto a características propias de estas plataformas como la interacción dinámica. Además, producir y consumir contenido digital en

la actualidad requiere no solo creatividad, sino también conocimientos para manejar las plataformas sociodigitales y comprender el manejo de estas mismas (Olmedo, 2020).

### **Educomunicación**

La educomunicación es un campo interdisciplinario que surge con el propósito de aprovechar los medios tecnológicos para enriquecer los procesos de aprendizaje-enseñanza. De esta manera Begnini et al. (2022) afirman que: “Es la vinculación entre dos disciplinas, la educación y la comunicación haciendo nacer una tendencia de usar los medios tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de comprender y aprender nuevas maneras de comunicarse” (p. 169).

La educomunicación, es un proceso participativo y creativo que fomenta la colaboración, el diálogo y la construcción colectiva del conocimiento. Ha sido abordada desde diferentes perspectivas. De esta manera, Escoda y Ruiz (2020), destacan que “Es el pilar fundamental para equipar de oportunidades a niños, jóvenes y adultos como ciudadanos participativos críticos y libres” (p. 4). Esta visión resalta que es una herramienta que sirve para el fortalecimiento de una ciudadanía crítica.

Por su parte Vieira (2022), una mirada más centrada desde el empoderamiento individual afirma que “educomunicación significa educar para la comunicación, es dar a los individuos conocimientos y herramientas para que ellos mismos sean capaces de pensar críticamente” (p. 7).

Ambas perspectivas, ya sea una social y la otra individual, coinciden en que la educomunicación busca formar ciudadanos críticos en el manejo y producción de mensajes mediáticos. En este contexto Vieira (2022) destaca que “los nuevos medios han cambiado la dinámica del proceso comunicativo, ya que el receptor ya no tiene características exclusivamente pasivas, sino que también se convierte en transmisor de información” (p. 16).

Dado que la comunicación mediática estimula funciones cognitivas como la atención, la percepción, la memoria, la comprensión, el conocimiento y la imaginación, este proceso implica una interacción dinámica entre la asimilación del contenido mediático a través de su codificación, descodificación, interpretación y valoración (Bermejo, 2021).

Sin embargo, en el contexto actual, caracterizado por una sobreabundancia tanto de información como de desinformación, resulta fundamental promover y fortalecer la alfabetización mediática. En este sentido, Vélez y Mendoza (2024) sostienen que la alfabetización mediática puede empoderar a las personas para ser consumidores críticos de información permitiéndoles desarrollar mejores habilidades para evaluar el contenido.

La educomunicación no solo facilita el acceso y la comprensión crítica de los medios y de la información, sino que también promueve una participación activa en la era digital. Por ello, su alcance se extiende a diversos espacios formales e informales, aprovechando las múltiples plataformas presentes en la sociedad actual.

### **Educación desde la comunicación**

Educación desde la comunicación implica entender la educación como proceso comunicativo, donde la transmisión de información no se limita, sino que busca fomentar el desarrollo integral del individuo, potenciar la inteligencia, la afectividad, y la sociabilidad. En este sentido, Escoda y García (2020) afirman que "este contexto pone la comunicación en el epicentro de la transformación que vivimos y la convierte en aspecto fundamental cuando hablamos de educar a las nuevas generaciones" (p. 4). Por ello, es fundamental ponderar su uso estas herramientas comunicativas al servicio de la educación.

Vieira (2022) afirma que es necesario "generar y colaborar para que la voluntad de preguntar y tener conocimiento se convierta en un estado común para el ser humano, así como el intento de encontrar respuestas a los diferentes problemas que se presentan a diario"

(p. 8). Esta idea refuerza el papel activo que tiene el individuo en su propio proceso, pues aprender y resolver problemas y potenciarse es parte esencial del proceso educativo en la comunicación.

En este contexto, educar desde la comunicación y crear un individuo participativo hoy en día no solo se centra en palabras escritas o habladas, sino que integra variedad de lenguajes y formas expresivas mediadas por la tecnología. Como señala Cabello (2018), estas tecnologías “destacan la posibilidad de grabar imágenes, sonidos, textos, videos y descarga de archivos audiovisuales” (p. 47). Las nuevas tecnologías actúan como facilitadoras y mediadoras de la información que consumen los individuos, transformando la manera en la que se aprende, se convive y participa en la sociedad.

Desde esta perspectiva se comprenden dos componentes principales: el tecnológico y pedagógico. Desde lo tecnológico, se refiere a cómo se presenta la información a través de dispositivos como computadoras, televisores, tabletas o teléfonos inteligentes incorporando todos los elementos para educar. Por otro lado, desde el enfoque pedagógico, los docentes buscan aprovechar el potencial de la tecnología, para fomentar la creación de recursos digitales y reforzar los procesos de aprendizaje (Tipantuña, 2019).

Begnini et al. (2022) señalan que las personas utilizan estas herramientas tecnológicas para mantenerse activas en distintos ámbitos como el educativo, laboral, familiar, económico, político y cultural, ofreciendo así una nueva perspectiva de cómo se aprende, se convive y se participa en la sociedad. De esta manera, las redes sociales y plataformas digitales se han convertido en espacios claves para fomentar la participación activa, el diálogo y la construcción de conocimiento, especialmente en temas sensibles como la diversidad de género.

Educar a través de la comunicación, supone más allá de los métodos tradicionales, basados en la simple transmisión de contenido, si no que busca apostar por experiencias de aprendizajes activas, participativas y dialógicas. La interacción y la retroalimentación son esenciales para construir aprendizajes significativos y formar ciudadanos críticos y comprometidos con la inclusión y respeto hacia todas las identidades. En esta línea, Terrones (2018) plantea que una educación crítica y reflexiva debe vincular la teoría con la práctica, fomentando la acciones desde la reflexión y abriendo espacios sociales que fortalecen una democracia participativa.

### ***Formatos educomunicativos***

Los formatos educomunicativos son herramientas que combinan lo mejor de la educación y la comunicación para facilitar el proceso de aprendizaje-enseñanza de una manera más interactiva, participativa y dinámica. No se trata de solo informar, sino de generar experiencias que conecten con las personas e inviten a pensar, sentir y dialogar. Estos formatos promueven la presentación de contenidos atractivos, capaces de despertar emociones y fomentar la interacción, facilitando así un aprendizaje más profundo y significativo (Tipantuña, 2019).

A continuación, se presenta un cuadro que sintetiza algunos formatos educomunicativos, que enriquecen el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Formato educomunicativo	Descripción	Autor(es) y Año
Videos didácticos	Material que ha ganado relevancia como recurso valioso en los procesos educativos, ya que integra elementos como el texto y el audio.	Silva et al. (2022)
<i>Podcasts</i> educativos	El <i>podcasts</i> es un recurso versátil, que se utiliza en la educación para divulgar conocimiento, enseñar y promover el pensamiento crítico.	Celaya et al. (2020)

Infografías	Representación visual que combina elementos para presentar información compleja de forma clara, resumida y específica para la comprensión	Palomeque (2021)
Comics o historietas educativas	Herramienta pedagógica que apoya la comprensión lectora y fomenta la creatividad, haciendo así el aprendizaje dinámico y atractivo.	Paredes et al. (2024)
Cápsulas informativas	Breves segmentos de videos o audios que transmiten mensajes educativos concretos.	Serrano (2023)

Fuente: elaboración propia

Dichos formatos no solo permiten diversificar el modo en que se transmite la información, sino que abren nuevas vías para comunicar y conectar con los públicos, dando lugar al uso de formatos participativos y creativos.

En este contexto, surgen técnicas comunicativas como la narrativa multimedia y el *storytelling*, que permiten construir experiencias de aprendizajes significativas e inmersivas dentro de los formatos educomunicativos. El *storytelling*, por ejemplo, facilita la conexión emocional con los usuarios y fortalece aprendizajes significativos, especialmente en la educación. Según Acosta (2020), esta técnica promueve una comunicación participativa y activa al utilizar relatos en plataformas digitales. Además, integra elementos como el lenguaje verbal, la emoción, la expresión corporal y la imaginación visual para contar historias, lo que enriquece el vínculo emocional con el contenido educativo.

Por otro lado, las narrativas multimedia, combinan diferentes elementos. Según Rajas et al. (2022), “los contenidos multimedia son formatos, que incluyen imágenes, sonidos, videos y otros elementos interactivos que se utilizan para la enseñanza” (p. 17). Estos elementos permiten enriquecer la experiencia educativa y hacerla más significativa.

En este sentido Silva et al. (2022), añaden que “los recursos multimedia permiten destacar diferentes escenas o momentos para tratar con más detalles algunos temas que nos interesen” (p. 8).

Además de los formatos y las técnicas mencionadas, es fundamental mencionar los medios que facilitan la difusión y los alcances de los recursos educomunicativos. Estos medios actúan como vehículos para conectar con diversos usuarios.

En este caso, la radio, como medio tradicional y accesible, sigue siendo efectivo para llegar a las comunidades mediante programas educativos, informativos, entrevistas y cápsulas informativas. Al respecto, Carias et al. (2021) manifiestan que “la radio puede cumplir una labor educativa desde espacios formales y no formales, generando desde sus propuestas una perspectiva que eduque desde las particularidades de los contextos” (p. 50). Además, Gonzales et al. (2024) señalan que la radio goza un alto nivel de confianza y credibilidad, lo que fortalece su papel como medio educativo fundamental para el desarrollo social y así como un medio relevante para abordar la diversidad sexual entre los jóvenes.

Por otra parte, las redes sociales, tales como *Facebook*, *Instagram* y *TikTok*, se han consolidado como canales en la educomunicación contemporánea, pues estas plataformas permiten la interacción directa. Los nuevos formatos presentes en estas redes, como los videos, enfatizan estructuras creativas y sintéticas para transmitir contenido audiovisual. También se destacan el uso de imágenes con animaciones, caricaturas y memes que presentan la información menos formal: la incorporación de música actual que facilita la claridad del mensaje y la duración breve de los contenidos presenta la información de manera atractiva a los usuarios (Serrano, 2023).

Finalmente, las plataformas digitales y aplicaciones móviles, facilitan el acceso a recursos multimedia y adaptándose a distintos estilos y aprendizajes de aprendizajes y

contextos tecnológicos, promoviendo la educación inclusiva (Tipantuña, 2019). De manera similar, la televisión educativa ha sido como una propuesta pública orientada a democratizar la educación y a ampliar el acceso a contenidos formativos, priorizando el interés social y la formación de valores de la infancia (Calvopiña, 2021).

La integración de los formatos, técnicas y medios permiten construir experiencias educativas significativas, participativas y adaptadas a las necesidades y características del público destinatario. En este sentido, se potencia no solo la transmisión de información, sino también espacios de reflexión y construcción colectiva de conocimientos.

### **Diversidad de género**

La diversidad de género se refiere a la existencia y reconocimiento de múltiples identidades de género que trascienden el binarismo tradicional del sexo masculino y femenino. De este modo, se concibe como un constructo social que integra diversos componentes, tales como la identidad de género, el rol del género, el sexo biológico y la orientación sexual los cuales se han consolidado como formas para comprender la diversidad de género (Arriagada y Vera, 2023).

De esta manera, este enfoque reconoce que la diversidad de género abarca todas las formas en que las personas pueden sentir, expresar y vivir su sexualidad y experiencias propias. En este sentido, los individuos pueden autorreconocerse y ser reconocidos por lo que, sienten, viven y piensan (Gómez y Gutiérrez, 2020).

Su reconocimiento ha sido fundamental para promover sociedades inclusivas y respetuosas, pues, como señala la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012), “los estados partes deben cerciorarse de que las preferencias sexuales de una persona no constituya un obstáculo para hacer realidad los derechos (...) La identidad también se reconoce como motivo prohibido de discriminación” (p. 4).

Garantizando, así, el derecho a todas las personas a vivir auténticamente sin enfrentar discriminación ni violencia.

En ámbitos como lo son la educación, el trabajo y los espacios públicos, la comprensión y aceptación de las múltiples identidades de géneros contribuye a derribar estigmas y prejuicios a aquellos que no se ajustan a las normas tradicionales. En este contexto, Heras et al. (2021) destacan la importancia de “construir nuevos espacios, libres de heteronormatividad y prejuicios, espacios verdaderamente democráticos e inclusivos” (p. 162).

De la misma manera, la pluralidad de género implica que las estructuras sociales y culturales deben adaptarse para ofrecer espacios seguros y equitativos. Esto incluye el desarrollo de políticas públicas, normativas institucionales y prácticas cotidianas. Por ello, conceptos como la inclusión, la normalización y la igualdad actúan como metas para alcanzar frente a las desigualdades y discriminaciones que afectan a los grupos sociales, especialmente aquellos considerados minorías o en situación de vulnerabilidad social (Romero y Montenegro, 2018).

Finalmente, no solo beneficia a los individuos involucrados, sino que enriquece a toda la sociedad al fomentar el respeto y la empatía. Como señala Gonzales (2022), estas prácticas “ayudan al ser humano a indagar, proponer, intercambiar y, lo mejor a enfrentar ese miedo a expresar su sentir” (p. 7).

### **Caracterización y tipos de diversidad de género**

La diversidad de género hace referencia a la amplia gama de identidades y expresiones de género, que no necesariamente coinciden con el sexo asignado al nacer. En este sentido, el Comité de las Naciones Unidas define el término “sexo” como “las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, mientras que “género” se refiere a las

identidades, funciones y atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas”(ACNUDH, 2012, p. 5).

Una de las características fundamentales de la diversidad de género es la autonomía y la autoidentificación; es decir, la capacidad de cada persona para definir y expresar su género de acuerdo a su vivencia interna, más allá de las expectativas sociales o culturales impuestas por la matriz heteronormativa (Chaparro y Cervantes, 2025).

Cabe resaltar que, desde la infancia, las personas comienzan a descubrir y experimentar su género, proceso en el cual negocian y aprenden normas sociales que tradicionalmente se han limitado al esquema de hombre y mujer. Según Enseñat y Mata (2020), estas normas influyen en las conductas, preferencias y actitudes de niños y niñas, determinando así aspectos como sus juegos, vestimenta, preferencias y relaciones sociales, lo que se considera socialmente aceptable o no, lo cual restringe la expresión auténtica de la diversidad de género.

La *American psychological Association* (2015), señala que el desarrollo de la identidad de género comienza desde la infancia, cuando la mayoría de los niños y niñas comienzan a identificar su género entre los 18 o 36 meses, reconociendo las diferencias físicas y sociales entre hombres y mujeres. Hacia los cuatro años suelen encontrar un sentido estable de su identidad de género, aunque esta puede coincidir o no con el género asignado al nacer.

Sin embargo, la influencia de estereotipos y roles de géneros tradicionales, puede limitar la expresión auténtica, generando obstáculos para el desarrollo integral y sobre la salud mental, especialmente en personas transgéneros o no binarias. Por esta razón, es importante fomentar espacios de respeto y apoyo, que permitan a la infancia experimentar

libremente su identidad de género sin ser juzgados. La familia, la escuela y la sociedad juegan un papel clave en este acompañamiento, favoreciendo así su desarrollo y felicidad dependiendo de su identidad.

La diversidad de género se manifiesta en múltiples tipos, lo que refleja la complejidad y a riqueza de las experiencias humanas. En este contexto, la identidad de género se refiere a la percepción interna de pertenecer a la categoría masculina o femenina, aunque algunas personas no se identifican con ninguna o con ambas al mismo tiempo (Fiorita y Concepción, 2020). A continuación, se presentan los tipos más relevantes de la identidad de género.

Categoría	Tipo	Definición	Autor(es) y Año
Identidad de género	Cisgénero	Persona cuya identidad y forma de expresar el género coincide con el sexo que se les asignó al nacer.	Fiorita y Concepción (2020)
	Transgénero	Persona cuya identidad de género no coincide o no se ajusta con el sexo que se le asignó al nacer.	Fiorita y Concepción (2020)
	Transexual	Individuo que no se siente con su cuerpo y decide someterse a tratamientos médicos para que coincidan con su identidad de género.	Fiorita y Concepción (2020)
	No binario	Persona que no se identifica únicamente como hombre o mujer, cuestiona las normas de género tradicionales y puede tener una identidad fluida y mixta.	Medina (2022)
	Agénero	Representa una forma de experiencia de género donde la persona no se identifica con ningún género.	Medina (2022)

Fuente: elaboración propia.

Tras comprender la identidad de género, es fundamental abordar la orientación sexual, otro aspecto clave de la diversidad humana. La orientación sexual se refiere a la atracción emocional, efectiva, romántica y sexual que una persona siente hacia otras, y puede manifestarse de diversas formas (Colmenero, 2018).

A continuación, se presenta un cuadro que describe las principales orientaciones sexuales, con el fin de facilitar su comprensión y visibilizar su pluralidad.

Categoría	Tipo	Definición	Autor(es) y Año
Orientación sexual	Heterosexualidad	Habilidad de una persona para experimentar atracción, afectiva y sexual por personas de un género distinto al propio.	ACNUDH (2012)
	Homosexualidad	Capacidad de una persona para sentir atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de su mismo género.	ACNUDH (2012)
	Bisexualidad	Capacidad de un individuo para sentir atracción, emocional, afectiva y sexual tanto por personas de su mismo género, como de un género distinto.	ACNUDH (2012)
	Pansexualidad	Atracción hacia personas independientemente de su género o sexo.	Huerta (2022)
	Asexualidad	Se presenta como la ausencia de orientación sexual, donde no se experimenta deseo ni tracción sexual hacia otras personas.	Colmenero (2018)
	Demisexual	Se caracteriza por la atracción sexual que solo surge después de establecer un vínculo romántico, íntimo y emocional basado en la confianza.	Colmenero (2018)
	<i>Queer</i>	Identificación con géneros fuera del dinamismo hombre-mujer, donde las personas no se sienten cómodas con etiquetas específicas.	Huerta (2022)

Fuente: elaboración propia.

Las expresiones de géneros son dimensiones independientes de la experiencia humana, cada una con diferentes expresiones que merecen respeto y reconocimiento del espectro LGBTIQ+, “sigla que reúne la diversidad sexual y de género de lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales e *queer*” (Fiorita et al., 2020, p. 11). Respetar estas múltiples expresiones contribuye a fortalecer y respetar el bienestar de las personas.

Comprender esta diversidad es clave para promover políticas inclusivas, eliminar la discriminación y garantizar los derechos humanos de todos los individuos, particularmente de aquellas que pertenecen a minorías sexuales y de género. La educación, el respeto y la visibilidad son claves para avanzar hacia sociedades justas.

### **Intervención educomunicativa en temas de diversidad de género**

La intervención educomunicativa en diversidad de género se concibe como un proceso que articula estrategias comunicativas para fomentar el respeto, la inclusión y la valoración de las diversas identidades y expresiones de género. Este enfoque integra la educación y la comunicación con el propósito de orientar la sociedad con la información propuesta a través de los estudios científicos y empíricos para erradicar estereotipos y promover espacios igualitarios desde la diferencia.

En este sentido, se deben promover pedagogías críticas que combatan los estereotipos y así fomentar el compromiso democrático y la transformación social. Esto implica repensar prácticas educativas, contenidos curriculares y modelos de identidad para visibilizar realidades LGBTIQ+ y erradicar actitudes homofóbicas y heterosexistas (Rojas, 2025).

La formación de profesionales de la educación en diversidad de género es clave para la efectividad de las intervenciones educomunicativas. La intervención debe ser integral involucrando a toda la comunidad como profesores, estudiantes y familias, para así lograr un cambio sostenible (García et al., 2023). Sin embargo (Rojas, 2025) argumenta que es un proceso educativo que busca promover espacios de aprendizajes inclusivos, donde toda la comunidad participa activamente en la construcción del conocimiento y la visibilización de las diversidades. Sugiriendo que la formación es importante y que requiere que se involucren todos los actores del proceso educativo.

Por otro lado, los recursos educomunicativos juegan un papel crucial en el abordaje de la diversidad de género dentro del ámbito educativo. El uso de materiales audiovisuales y narrativas permiten tratar estos temas de una forma más cercana y accesible. Por ejemplo, la guía práctica de FELGTB (2021) recomienda el uso de videos didácticos con animaciones y dibujos que muestran de manera lúdica y visual la diversidad sexual. Estos recursos audiovisuales facilitan la comprensión y la aceptación de las diversidades en todas las edades, promoviendo la reflexión y el respeto.

Un caso reciente y relevante es el estudio de Gonzáles-Quiñones et al. (2024), quienes analizaron la influencia de la radio y el *podcast* como herramientas educomunicativas para la educación sexual en adolescentes. Mostrando así la alta aceptación del *podcast* como formato eficaz para promover la educación sexual y la diversidad de género. Este tipo de intervenciones demuestran el potencial de los formatos educomunicativos innovadores para llegar a jóvenes, favorecer la inclusión y promover la reflexión crítica sobre la diversidad de género.

Las intervenciones educomunicativas también incluyen talleres en aula con dinámicas de juegos de roles y debates que les permiten a los jóvenes reflexionar sobre los estereotipos de género y diversidad familiar. Estas actividades promueven la participación activa y el diálogo, elementos claves para la educación (FELGTB, 2021).

En conclusión, la intervención educomunicativa en temas de diversidad de género sustentada en la formación de docentes, el uso de recursos didácticos y la aplicación de formatos innovadores como el *podcast*, constituye un camino efectivo para promover la igualdad, la inclusión y la valoración de identidades diversas fomentando así una sociedad justa y respetuosa.

## Redes sociales y activismo sobre la diversidad de género

Las redes se han convertido en herramientas fundamentales para la visibilidad y el activismo entorno a la diversidad de género. En este contexto, los jóvenes de la comunidad LGBTIQ+ utilizan plataformas como *TikTok*, *Instagram*, *Facebook*, *X* y *YouTube* para compartir experiencias, construir comunidad y denunciar actos de discriminación. Según Ulloa-López y Rosales (2025), las redes sociales desempeñan un papel central en la configuración identitaria sexual y de género en las juventudes LGBTIQ+, contribuyendo activamente a la formación de imaginarios sociales que moldean percepciones, creencias y valores sobre género.

La construcción de identidades y comunidades en redes sociales permite a los jóvenes explorar y afirmar su orientación sexual y su identidad de género. Como destacan Chaparro y Cervantes (2025), las redes sociodigitales son espacios que permiten la resignificación de la identidad de género y orientación sexual, ofreciendo oportunidades de interactuar con otras personas que también han sido rechazadas por las normas heteronormativas.

En este escenario, los *influencers* trans o con otras identidades de género u orientación sexual, han adquirido relevancia en plataformas como *TikTok*, comenzando a compartir sus historias de vida, dificultades en sus transiciones y emociones que experimentan mediante videos. Martínez (2023) clasifica estos contenidos en cuatro categorías principales: relatos autobiográficos sobre la infancia y el reconocimiento de la identidad de género, explicaciones para visibilizar y normalizar la diversidad de género, denuncias públicas de transfobia o delitos de odio sobre su orientación y videos dedicados a responder comentarios.

No obstante, esta visibilidad mediática no solo brinda apoyo a quienes se encuentran en situaciones similares, sino que actúa como medios para dar a conocer su vida y cualquier situación de rechazo o violencia. De tal manera, los jóvenes utilizan las redes sociales para

contar experiencias y denunciar situaciones de odio; sin embargo, esta exposición mediática puede ser un arma de doble filo, aunque muchos encuentran apoyo en estas plataformas, otros usuarios usan las redes sociales para difundir discursos de odio (Martínez, 2023).

Asimismo, la alfabetización digital y el desarrollo del pensamiento crítico, son fundamentales para que los jóvenes analicen de manera reflexiva los contenidos relacionados con la diversidad de género, evitando así la reproducción de estereotipos o la aceptación crítica de la información (Ulloa-López y Rosales, 2025). También es importante considerar que los algoritmos en las redes sociales suelen mostrar contenidos de interés al usuario, lo que genera burbujas informativas que pueden limitar la exposición a perspectivas diversas, sobre la diversidad de género (Chaparro y Cervantes, 2025).

Un ejemplo destacado del movimiento social que ha cobrado relevancia en las redes sociales y que ilustra esta dinámica es el activismo mediante el uso de *hashtag*. En particular, el hashtag #LoveisLove se ha convertido en un referente en las redes sociales para visibilizar a la comunidad LGBTIQ+ (Acosta, 2020). Esta etiqueta alcanzó mayor popularidad tras la legalización del matrimonio igualitario en Estados Unidos 2015 generando millones de publicaciones en *Instagram*, *Facebook* y *X*, donde personas de todo el mundo comparten sus historias personales fotos de bodas y mensajes de apoyo a la comunidad LGBTIQ+.

Así, #LoveisLove ha contribuido a visibilizar la diversidad de familias y relaciones, generando un espacio de empatía y normalización de la diversidad de género y orientación sexual. Martínez (2023) también destaca el uso de *hashtag* de los cuales resalta #Chicotrans, #Chicatrans que acumulan millones de visualizaciones. Evidenciando el poder de las redes sociales para dar visibilidad y apoyar a identidades específicas dentro de la diversidad de género.

Por su parte, Olmedo (2022) resalta el impacto del *hashtag* como #El orgullo permanece, que se convirtió en una herramienta poderosa durante pandemia, para así mantener visibilidad y no perder los espacios y acciones. De esta manera se ha evidenciado el alcance y la capacidad de estas plataformas para visibilizar las experiencias trans y otras identidades de género, fortaleciendo el activismo digital y facilitando la construcción de comunidades virtuales

Esta dinámica comunicacional de los usuarios de este *hashtag*, destacando que las redes sociales permiten no solo la expresión de apoyo y solidaridad, del mismo modo denuncia la discriminación. También señala, que los *influencers* o líderes de opinión han jugado un papel fundamental en la amplificación del mensaje, logrando así una participación activa y masiva (Acosta, 2020).

En este sentido, el uso de *hashtag* y la producción de contenidos han fortalecido las prácticas de activismo y la visibilidad LGBTIQ+ en contextos de crisis en las redes sociales (Olmedo, 2022).

Otro movimiento en las redes sociales para promover la diversidad de género, ha sido impulsado por la organización *It Gets Better*. Esta ONG internacional utiliza estrategias de contenidos y *storytelling* en plataformas para empoderar a jóvenes LGBTIQ+, combatir estigmas y construir comunidades de apoyo a través de la difusión de historias personales y testimonios de superación. Se caracteriza por presentar videos de jóvenes LGBTIQ+ que relatan sus experiencias de salir del closet, empleando narrativas personales como herramienta central (Kirchner et al., 2022).

Las estrategias de compartir contenido e historias de esperanza y superación, a través de los medios digitales, han demostrado ser relevante no solo para la visibilización, sino también para la prevención del suicidio y fortalecimiento de la salud mental, especialmente

en los jóvenes que se identifican con los protagonistas de los videos (Kirchner et al., 2022). Pues estos recurren a modelos y comunidades presentes en redes sociales para encontrar apoyo.

Sin embargo, es fundamental reconocer que este entorno digital aunque brinda oportunidades para la expresión y acompañamiento también expone a los jóvenes no binarios o LGBTIQ+, a riesgos como el ciberacoso y la desinformación situaciones que pueden afectar el estado emocional y mental del individuo (De-Coninck y d'Haenens, 2023). Por lo tanto, la participación y la creación de comunidades en línea deben ir acompañadas de estrategias para aumentar los beneficios y reducir riesgos de discriminación

Las redes sociales constituyen un espacio para el activismo y visibilidad de la diversidad de género, especialmente entre juventudes LGBTIQ+. A través de la creación y difusión de contenidos, estas plataformas permiten la construcción de identidades, fortalecimiento y la denuncia de discriminación. Sin embargo, también presentan desafíos como la exposición a discursos de odios, por ello es fundamental fomentar la alfabetización digital y pensamiento crítico para maximizar el potencial que pueden tener las redes sociales, en la promoción y bienestar de las personas diversas en género y sexualidad.

### **Concientización de la diversidad de género**

La diversidad de género se ha convertido en el eje fundamental en el ámbito educativo y social, y su reconocimiento promueve respeto e inclusión en la sociedad. Según Fiorita y Concepción (2020), el reconocimiento de identidades “permite un cambio de mirada necesario para plantearnos que la única enfermedad contra que luchar es la transfobia” (p. 129).

En un contexto educativo, Heras et al. (2021) sostienen que “la educación debe promover igualdad entre sexos y el respeto a las diversidades sexuales, así como evitar

comportamientos sexistas y discriminatorios” (p. 158). Este enfoque resalta la importancia de una sociedad inclusiva y comprensiva y la necesidad de un modelo educativo que no solo informe, sino que también forme en valores de igualdad y respeto.

Los mismos autores proponen que la pluralidad de identidades debe entenderse como un valor para la construcción de espacios inclusivos y coeducativos. Destacan la necesidad de visibilizar las realidades LGBTIQ+ y de erradicar actitudes homofóbicas y heterosexistas, ya que legitiman la estigmatización y la discriminación. Además, subrayan la importancia de que la educación promueva el desarrollo pleno de la personalidad, el respeto y el reconocimiento a la diversidad afectivo-sexual (Heras et al., 2021).

La concientización sobre la implementación de la diversidad de género requiere la implementación de estrategias educativas activas, como talleres, proyectos de investigación-acción y metodologías participativas. Estas herramientas dirigidas tanto a estudiantes como a docentes han demostrado ser eficaces para aumentar la tolerancia, el respeto y la empatía hacia las personas con identidades de género diversas (Jil, 2022). Cabe resaltar que la formación de los docentes es clave para que los profesionales puedan abordar la diversidad de género con conocimientos actualizados y enfoques inclusivos, promoviendo así, una cultura libre de discriminación.

La concientización no se limita en el ámbito escolar. La movilización social, la creación de espacios de diálogos y la participación activa en colectivos o foros, son esenciales para ampliar miradas en la sociedad y reducir la discriminación (López, 2021). Las redes sociales también han facilitado el acceso a información y testimonios, ayudando a una mayor aceptación y normalización sobre la diversidad de género.

En este sentido, los medios han tenido un papel crucial en la concientización sobre la diversidad de género. Dado esto, la información que se aborda sobre la diversidad de género

desde tener un enfoque que visibilice y respete todas las identidades, este tratamiento informativo es esencial para combatir prejuicios y estigmas sociales (Vizuete et al., 2022).

En síntesis, la concientización sobre la diversidad de género es un proceso que requiere la acción coordinada de la educación, la sociedad y los medios de comunicación. Solo a través de la información veraz, formación crítica y la participación activa se puede orientar a la sociedad y asegurar el respeto a todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

## Conclusiones

- Las redes sociales han revolucionado la manera en la que nos comunicamos, permitiendo una interacción más directa y dinámica entre las personas. Este entorno digital facilita la difusión rápida de información y la creación de comunidades basadas en intereses comunes, especialmente en torno a la diversidad de género. Así, estos espacios se consolidan como escenarios esenciales para la construcción de redes de interacción y el fortalecimiento de vínculos sociales en la era digital.
- La educomunicación es una herramienta esencial que une educación y comunicación para promover el aprendizaje crítico y la participación activa. Al fomentar un diálogo inclusivo, empodera a las personas para ser tanto consumidores críticos como productores conscientes de mensajes mediáticos. Así, contribuye a construir una sociedad más comprometida, informada y responsable.
- El papel de los educadores es esencial en la educación sobre la diversidad de género. Al incorporar la educomunicación en sus métodos, pueden guiar a los jóvenes en el análisis crítico de contenidos y fomentar valores de inclusión y respeto desde temprana edad. La formación adecuada de los educadores es clave para el éxito de las intervenciones educomunicativas en este ámbito, aunque también se reconoce la importancia de una participación amplia y comprometida de toda la comunidad.
- Los entornos digitales se han convertido en espacios de visibilidad para la comunidad LGBTIQ+. Aquí, sus miembros pueden compartir sus experiencias, construir identidades y denunciar la discriminación. Además, gracias a los hashtags y al contenido generado por los usuarios, se amplifica la voz de quienes alguna vez fueron marginados, contribuyendo a la concienciación sobre la diversidad de género. Las redes sociales funcionan como espacios dinámicos que facilitan el activismo de la comunidad LGBTIQ+, profundizando en los tipos de contenidos, su función narrativa

y el impacto estratégico de estas prácticas digitales en la educación y la movilización social.

- La incorporación de formatos educomunicativos innovadores, como los podcasts que han logrado una alta aceptación entre adolescentes y que se posicionan como recursos efectivos para la educación sexual y la promoción de la diversidad de género, así como técnicas como el storytelling en redes sociales, representa un avance significativo en la educación sobre diversidad de género. Estas herramientas no solo destacan por su aceptación entre adolescentes, sino que también fomentan la creatividad, la participación y una conexión emocional que impulsa la reflexión crítica, consolidando así un avance significativo en la educación sobre diversidad.
- Educar desde la comunicación implica superar los modelos tradicionales y adoptar un enfoque participativo, en el cual los medios digitales actúan como aliados para formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos. Cuando se utilizan de manera adecuada, estos medios pueden convertirse en herramientas eficaces para avanzar hacia una sociedad más justa e informada.

## Referencias

- Andrade-Vargas, L., Iriarte-Solano, M., Rivera-Rogel, D., & Yunga-Godoy, D. (2021). Jóvenes y redes sociales: Entre la democratización del conocimiento y la inequidad digital. *Comunicar*, 29(69), 85–95. <https://doi.org/10.3916/C69-2021-07>
- Acosta, M. (2020). Diversidad sexual y espacio público digital. La dinámica comunicacional de los/las usuarios/as del hashtag #loveislove en Twitter. *Hologramática*, 33(2), 23–50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7705930>
- Arriagada, A., & Vera Sagredo, A. (2023). Identidad sexual: Configuraciones de significado desde discursos activos y prescriptivos del cuerpo académico. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación Y Evaluación Educativa*, 29(1). <https://doi.org/10.30827/relieve.v29i1.26799>
- Acosta, A. (2020). Storytelling y comunicación multidireccional: Una estrategia formativa para la era digital. *Revista de Comunicación y Cultura*, (3). <https://doi.org/10.32719/6312514.2020.3.3>
- American Psychological Association. (2015). *Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people*. <https://www.apa.org/practice/guidelines/transgender.pdf>
- Bermejo-Berros, J. (2021). The critical dialogical method in Educommunication to develop narrative thinking. *Comunicar*, 29(67), 111–121. <https://doi.org/10.3916/c67-2021-09>
- Begnini, F., Arteaga, A., & Marisol, C. (2022). Educomunicación y recursos didácticos. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de La Investigación y Publicación Científico-*

*Técnica Multidisciplinaria*), 7(3), 165–177.

<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/599>

Béjar Tinoco, V., Madrigal Moreno, F., & Madrigal Moreno, S. (2024). Las redes sociales como medio digital de comunicación durante la pandemia del covid-19 en México. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 8245–8260.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i3.12005](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12005)

Carias-Pérez, F., Marín-Gutiérrez, I., & Hernando-Gómez, Á. (2021). Educomunicación e interculturalidad a partir de la gestión educativa con la radio. *Universitas*, 4(3), 39–60.

<https://doi.org/10.17163/uni.n35.2021.02>

Cabello, S. A. (2018). Medios de comunicación, sociedad y educación. *Revista de Sociología de La Educación-RASE*, 11(3), 388–505. <https://doi.org/10.7203/RASE.11.3.13106>

Calvopiña, M. A. (2021). La televisión educativa en Ecuador y el aprendizaje de valores en los niños y niñas en edad escolar. *GIGAPP Estudios Working Papers*, 8, 1–14.

<https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/237>

Celaya, I., Ramírez, S., Durán, C. N., & Radigales, E. A. (2020). Usos del podcast para fines educativos. Mapeo sistemático de la literatura en WoS y Scopus (2014–2019). *Revista Latina de Comunicación Social*, (77), 179–201.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7603037.pdf>

Cuestas Zegarra, A. V. (2024). De los medios tradicionales a las redes sociales: Preferencia del consumo de noticias en los jóvenes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 10502–10520. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4.13189](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13189)

Colmenero, R. M. (2018). Rompiendo la brecha de la heteronormatividad. Identidad de género y nuevas tendencias sexuales en educación primaria. *Revista Internacional de Apoyo a La Inclusión Logopedia Sociedad y Multiculturalidad*, 4(3).

<https://doi.org/10.17561/riai.v4.n3.11>

Chaparro Medina, P. M., & Cervantes Hernández, R. (2024). La construcción identitaria de jóvenes de la diversidad sexo genérica en las redes sociodigitales: Prácticas performativas reivindicativas. *Revista Latina de Comunicación Social*, (83).

<https://doi.org/10.4185/rlds-2025-2311>

De-Coninck, D., & d'Haenens, L. (2023). Gendered perspectives on digital skills and digital activities: Comparing non-binary and binary youth. *Comunicar*, 31(75), 37–48.

<https://doi.org/10.3916/c75-2023-03>

De los Ríos-Uriarte, M. E., & Revello, R. O. (2024). Redes sociales: Sentido y trascendencia al rescate de la cultura del encuentro. *Apuntes de Bioética*, 7(2), AdB1154.

<https://doi.org/10.35383/apuntes.v7i2.1154>

Escoda, A. P., & Ruiz, R. G. (2020). Comunicación y educación en un mundo digital y conectado. Presentación. *Icono14*, 18(2), 1–15.

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7591102.pdf>

Enseñat, A. P., & Mata, I. M. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 38, 818–823.

<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7397363.pdf>

- FELGTB. (2021). *Guía práctica de herramientas y recursos educativos de diversidad familiar*. Solidaridad Sí. <https://www.solidaridadsi.org/files/2021-05/dfa-guia-diversidad-genero-sexual-y-familiar-soli.pdf>
- Fiorita, F., & Concepción, L. (2020). Cambiando el relato: Miradas transformadoras ante la diversidad de género. *Pediatría Atención Primaria*, 22(87), e121–e132. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1139-76322020000400004](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1139-76322020000400004)
- García, L., Bermúdez, A., & Beltrán, M. (2023). Estrategias creativas para la promoción de la igualdad de género en estudiantes de básica superior en Ecuador. *Revista de Investigación Educativa*, 10(1), 45–67. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2528-79072023000100070](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072023000100070)
- Gutiérrez Miranda, M. (2023). El self, constructo performativo de la identidad contemporánea. Reflexiones sobre la presentación y representación del “yo” en las redes sociales. *El Ornitorrinco Tachado*, (17), 1–14. <https://doi.org/10.36677/eot.v0i17.19474>
- Gómez Suárez, A., & Gutierrez Chong, N. (2020). Etnosexualidad e identidades de género transbinarias: Apuntes etnográficos para la reflexión. *RELIES: Revista Del Laboratorio Iberoamericano Para El Estudio Sociohistórico de Las Sexualidades*, (2), 115–141. <https://www.upo.es/revistas/index.php/relies/article/view/4820>
- Gómez-Piñeiro, M., & Corbacho-Valencia, J. M. (2025). Viralidad en las redes sociales de los medios de comunicación audiovisuales españoles: Formatos y contenidos.

*European Public & Social Innovation Review*, 10, 1–19.

<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1437>

González Rojas, E. V. (2022). Una mirada a la participación de la comunidad sexodiversa en el ámbito social. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 71, 1–15.

<https://doi.org/10.5281/zenodo.6617532>

González-Quiñones, F., Tarango, J., & Castro-Cobos, R. (2024). Educomunicación en estudiantes adolescentes. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 35, e95817.

<https://doi.org/10.5209/cdmu.95817>

Heras-Sevilla, D., Ortega-Sánchez, D., & Rubia-Avi, M. (2021). Conceptualización y reflexión sobre el género y la diversidad sexual. *Perfiles Educativos*, 43(173).

<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.173.59808>

Huerta Ávila, A. (2022). La dimensión sexual de la identidad: Entre ser, nombrar y actuar. *Cultura y Representaciones Sociales*, 17(33).

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102022000200001](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102022000200001)

Jil Gálvez, A. (2022). Acción para concientizar sobre la diversidad de género y orientación sexual en educación superior. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, (40), 1–19.

[https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim\\_a2022n40/dim\\_a2022n40a6.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2022n40/dim_a2022n40a6.pdf)

Kirchner, S., Till, B., Plöderl, M., & Niederkrotenthaler, T. (2022). Effects of "It Gets Better" suicide prevention videos on youth identifying as lesbian, gay, bisexual, transgender, queer, or other sexual or gender minorities: A randomized controlled trial. *LGBT Health*, 9(6), 436–446.

<https://doi.org/10.1089/lgbt.2021.0383>

- López, J. (2021). Conciencia y participación frente a la diversidad sexual y de género en estudiantes y docentes. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 12(2), 1–18. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/vys/article/view/8716/9868>
- Martin Neira, J. L., Trillo-Domínguez, M., & Olvera-Lobo, D. (2023). De la televisión a TikTok: Nuevos formatos audiovisuales para comunicar ciencia. *Comunicación y Sociedad*, e844. <https://doi.org/10.32870/cys.v2023.8441>
- Martínez, M. B. (2023). La visibilidad de la diversidad de género en las redes sociales. El caso de los influencers trans españoles en TikTok. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 8(3), 53–77. <https://doi.org/10.20318/femeris.2023.8148>
- Martín-Valor, M., Bartol-Martín, E., & San Román-Muzquiz, J. (2024). La llegada del formato reels a Instagram y su efecto en los contenidos. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1013>
- Medina Altamiranda, S. J. (2022). El género no binario como manera deconstruida de interpretar el mundo. *Revista Disertaciones*, 11(2), 67–85. <https://doi.org/10.33975/disuq.vol11n2.861>
- Olmedo, A. (2020). Implicaciones metodológicas sobre el uso del análisis de redes sociales en redes sociodigitales. *Quórum Académico*, 17(2), 73–94. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/quorum/article/view/32758>
- Olmedo, A. (2022). #ElOrgulloPermanece ante la pandemia. Usuarios, redes y contenido LGBT+ mexicanos en Twitter. *Comunicación y Sociedad*, 1–22. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8130>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2012).

*Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos* (Guía para profesionales No. 4). <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Palomeque, A. (2021, 15 de julio). Herramientas educomunicativas para fortalecer la educación virtual en contextos de pandemia. Universidad Nacional de Educación. <https://doi.org/10.70141/mamakuna.17.507>

Paredes-Bonilla, G., Navas-Franco, L., Acuña-Checa, E., & Figueroa-Oquendo, A. (2024). El cómic como estrategia metodológica innovadora en la educación. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(5), 818–829. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.5.2675>

Rajas, M., Alves, P., & Muñiz, C. (2022). Creación y difusión de contenidos audiovisuales y multimedia: La transformación educativa y científica en marcha. *index.comunicación*, 12(2), 13-27. <https://doi.org/10.33732/ixc/12/02Creaci>

Romero Bachiller, C., & Montenegro Martínez, M. (2018). Políticas públicas para la gestión de la diversidad sexual y de género: Un análisis interseccional. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1211>

Rojas, N. D. P. (2025). Queerificar la educomunicación: Perspectivas queer sobre el aprendizaje y el ecosistema digital. *URU: Revista de Comunicación y Cultura*, 11(I Semestre), 146–163. <https://doi.org/10.32719/26312514.2025.11.9>

- Rúas Araújo, J., Rodríguez-Martelo, T., & Fontenla-Pedreira, J. (2021). La difusión de memes de contenido político durante la tercera ola de la Covid-19. *Cultura, Lenguaje y Representación*, 26, 209–227. <https://doi.org/10.6035/clr.5843>
- Silva, D., José, D., Magdalena, J., & Jaime, R. (2022). Guía Didáctica de Herramientas Educomunicativas. *YUYAY Estrategias Metodológicas & Didácticas Educativas*, 1(1), A1–A22. <https://doi.org/10.59343/yuyay.v1i1.4>
- Serrano, D. (2023). Los vídeos educativos como estrategias detonantes de aprendizaje. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 41(1), 131–140. <https://doi.org/10.51698/aloma.2023.41.1.131-140>
- Terrones Rodríguez, A. L. (2018). Pensamiento dominante, educación y medios de comunicación. *Sophía*, 24, 313–336. <https://doi.org/10.17163/soph.n24.2018.10>
- Tipantuña, J. (2019). Uso de narrativas digitales como recurso didáctico para el aprendizaje adulto: Propuesta de diseño para su integración en el aprendizaje permanente. 593 *Digital Publisher CEIT*, 4(4), 29–43. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.4.114>
- Torres-Martín, J. L., & Alarcón, E. V. (2022, octubre 26). Usos y recursos de TikTok como herramienta de comunicación / Uses and resources of TikTok as a communication tool. ResearchGate. [https://www.researchgate.net/publication/364757329\\_Usos\\_y\\_recursos\\_de\\_TikTok\\_como\\_herramienta\\_de\\_comunicacion\\_Uses\\_and\\_resources\\_of\\_TikTok\\_as\\_a\\_communication\\_tool](https://www.researchgate.net/publication/364757329_Usos_y_recursos_de_TikTok_como_herramienta_de_comunicacion_Uses_and_resources_of_TikTok_as_a_communication_tool)
- Ulloa-López, P., & Rosales Hanna, K. (2025). Construcción de imaginarios a partir del consumo de redes sociales: Género y política. Caso de estudio: Jóvenes de Ecuador.

*European Public & Social Innovation Review*, 10, 1–18.

<https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1027>

Vélez-Bermello, G.-L., & Mendoza-Zambrano, D.-M. (2024). Alfabetización mediática: Análisis del fact-checking en Ecuador contra la desinformación. En *Colección Redes Sociales y Ciudadanía* (pp. 788-791). Grupo Comunicar Ediciones / Red Alfamed.

<https://doi.org/10.3916/Alfamed2024>

Vizuite, J., Chávez, A., & Loor, M. (2022). Tratamiento informativo de la diversidad sexogenérica en los medios de comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 39(2), 1–20.

<https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/103>

Vieira Ribeiro, V. C. (2022). La educomunicación y su aplicación en el contexto audiovisual y digital. *Alcance*, 11(28), 53–70.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2411-99702022000100053](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702022000100053)